



TARTAGAL, 20 de Marzo de 2.023

RESOLUCIÓN N° 024-IEM-2023

VISTO:

La organización curricular del año lectivo del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE es necesario designar Coordinadores de Área, de Orientaciones Laborales y del Servicio de Orientación, y que los equipos docentes han realizado la elección de los mismos;

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Designar como Coordinadores de Área a los siguientes docentes, según el detalle que en cada caso se indica, a partir del 01/04/2023 y por el período lectivo 2.023:

Área de Comunicación y Expresión:

- 1° Ciclo: Mariana Analía MURILLO, DNI N° 28.096.438.
- 2° Ciclo: Pablo Emanuel TORRES, DNI N° 33.138.175.

Área de Ciencias y Tecnología:

- 1° Ciclo: José María PALAVECINO, DNI N° 35.479.410.
- 2° Ciclo: Marcela Liliana BALEGNO, DNI N° 35.548.098.

Área de Ciencias Sociales:

- 1° Ciclo: Ester Soledad ESCOBAR QUIQUINTO, DNI N° 30.738.627.
- 2° Ciclo: Héctor Rubén LÓPEZ, DNI 16.167.430.

ARTÍCULO 2°: Designar como Coordinadores de las Orientaciones Laborales a los siguientes docentes, a partir del 01/04/2023 y por el periodo lectivo 2.023:

Orientación en Tecnología de la Elaboración de los Alimentos:

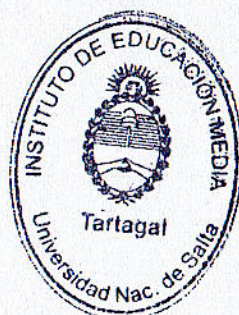
- Carlos Leonardo LEAPLAZA, DNI N° 30.675.347.

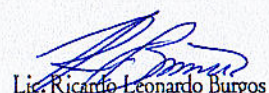
Orientación en Comercio Nacional e Internacional:

- María Alejandra AGUIRRE JORDAN, DNI N° 39.215.856.

ARTÍCULO 3°: Designar como Coordinadora del Servicio de Orientación, a partir del 01/04/2023 y por el periodo lectivo 2.023 a la Prof. Amneris Georgina GALLARDO, DNI N° 29.499.217.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta